En la ciudad de Lorca sabado cinco dias del
mes de julio de mill y seiscientos y tres años
que dicho dia se juntaron a cançejo en la sala
de la yuntamiento de esta ciudad segun que lo
an de costumbre de se juntar para enten
der en las cosas tocantes a el servicio de
nuestro señor y bien y pues a saber
el licenciado Rodrigo Perez de Tudela alcalde
mayor en esta ciudad el capitan miguel
de Contreras de Lara el capitan Juan Fer
nandez Manchon Ramon Ponce de
Guevara el capitan Don Miguel Leones
Navarro Don Miguel de Contreras de
Lara Gomez Gra de Guevara Pedro Na
varro de Alava Felizes Juan Navarro de
Guevara Juan Bedengue

Rentas de propios se rematen

Y mandaron que las rentas que esta ciudad tiene de propios
se rematen mañana domingo de Sotimero [illegible]
a parecer de la Justicia a contadores en la forma
que mas precio diere por ellas y el segundo se hagan
asimismo los dias que les pareciere

Que los contadores de los capitanes Juan Fernandez Manchon y Luis Ponce de Leon tomaron

Y mandaron que los contadores de esta ciudad juntamente
con los capitanes Miguel de Contreras de Lara
y Juan Fernandez Manchon en presentes tomen
las quentas de servicios y comunicaciones de los receptores